

EDITORIAL

La Facultad Tecnológica ha llegado a sus primeros 20 años. Con motivo de esta fecha, me pareció pertinente hacer un pequeño resumen de algunos hechos que han marcado la razón de ser de la Facultad, y que se mencionan en varios textos escritos por algunos de nuestros profesores como Mirna Girón, Marcela Martínez, Jairo Ruiz, Esperanza Román, Giovany Bermúdez, Germán López y Aldemar Fonseca entre otros; y que dan cuenta de su evolución desde el punto de vista académico.

La Facultad Tecnológica inició sus actividades académicas el 20 de febrero de 1995 con los programas tecnológicos en: Mecánica, Electricidad e Industrial, establecidos por convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira, mientras que el programa tecnológico de Electrónica fue ofrecido mediante convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander. La Facultad inició su funcionamiento en las instalaciones de la denominada “Casona de Ciudad Bolívar”. Posteriormente, funcionó en las instalaciones de la escuela de Sierra Morena Alta, y un semestre después lo hizo en el salón comunal de la Candelaria y en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de la carrera 30 con calle 12 sur.

En 1996 comenzaron a impartirse los programas de Sistematización de Datos y Construcciones Civiles, mediante convenio con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. En 1997 se dio inicio a un proceso de reforma curricular con base en criterios de excelencia académica y contribución al desarrollo científico y tecnológico. El objetivo central de esta reforma fue asumir un enfoque de formación de profesionales integrales, en el cual fueran más evidentes los principios de flexibilidad, pertenencia y contextualización. Con ello se logra el registro de los programas tecnológicos propios de la Facultad.

En 1998 la Facultad Tecnológica inició el ofrecimiento de los programas de Especialización Tecnológica en Control Electrónico e Instrumentación,

Mecánica, Sistemas Avanzados de Producción, Telecomunicaciones, Redes de Computadores, Distribución y Redes Eléctricas, y Vías y Transporte. Su propósito fue realizar un aporte al crecimiento académico de los tecnólogos egresados propiciando un grado de especialización en las áreas de conocimiento seleccionadas.

En 1999 se dio comienzo al programa de Ingeniería en Control Electrónico e Instrumentación. Los otros programas de Ingeniería entraron en funcionamiento de manera paulatina entre 2001 y 2003. En 2001-II inició formalmente Ingeniería en Redes de Computadores. En 2002-I Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil. En 2002-II, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas. Finalmente, en 2003-II se dio comienzo a Ingeniería de Producción. Cabe anotar que con el ofrecimiento de los programas de Ingeniería, el Consejo de Facultad decidió dejar de ofrecer las especializaciones tecnológicas.

A mediados del 2002, se iniciaron los procesos de Acreditación de Calidad para los programas tecnológicos, así como para Ingeniería en Control Electrónico e Instrumentación. Con este fin, se llevaron a cabo los respectivos procesos de Autoevaluación. Vale la pena anotar que, con excepción del programa tecnológico de Construcciones Civiles, todos los programas tecnológicos de la Facultad siguieron este proceso.

Ha habido otros sucesos importantes y favorables para la Facultad desde el punto de vista académico, como la obtención de las acreditaciones de alta calidad para todos los programas tecnológicos que llevaron a cabo el proceso, la consolidación de la oferta académica de la Facultad y su demanda creciente, los procesos de formación post-gradual de una buena parte de sus docentes, la producción académica, las labores de extensión, la internacionalización e intercambio académico, entre otras. Pero también es importante anotar que en los últimos años se han producido

otros hechos externos a la misma Facultad que han puesto en riesgo algunos de sus programas, como los cambios en la política pública sobre formación por ciclos y los ajustes casi permanentes que han sufrido los procesos para la obtención del registro calificado de sus programas, y que han producido una sensación de inseguridad e inestabilidad jurídica casi generalizada en la comunidad académica. Estos cambios en las reglas de juego han obligado a los directivos de las últimas administraciones y a muchos docentes de la Facultad a atender y enfrentar estos retos que aun continúan.

Uno de los sucesos de mayor trascendencia en los últimos 6 años, desde el punto de vista académico para la Facultad, ocurrió en el segundo semestre de 2010, con la decisión del Consejo Académico de adoptar el modelo de formación por *ciclos propedéuticos* para los proyectos curriculares que se ofertan en la Facultad. Esta decisión no consultada con la misma Facultad, sumada a la discusión misma del quehacer de la tecnología como nivel de formación, ha sido tratada al interior de la Facultad, sin que haya habido un claro consenso entre nosotros los docentes. Esta situación, sumada a la negación reiterada de los registros calificados de los proyectos curriculares de Eléctrica (tecnología e ingeniería), y Construcciones Civiles, y que obligó a no convocar proceso de admisiones durante varios semestres; puso de

manifiesto la necesidad de conceptualizar y profundizar aun mas sobre el modelo de formación de la Facultad.

Con la expedición reciente de estos registros calificados por parte del Ministerio de Educación, se ha renovado el ambiente de optimismo. Sin embargo, la Facultad hoy afronta el mismo reto que consiste en la consolidación y ampliación de nuestro modelo de formación por ciclos a otras áreas del conocimiento, alcanzando niveles de excelencia en docencia e investigación, teniendo presente que la formación tecnológica depende fundamentalmente de la sólida fundamentación en los conocimientos científicos directamente relacionados con la tecnología, objeto de estudio, así como de su estrecha articulación con la solución de problemas desde lo tecnológico en cualquier sector de la producción de bienes y servicios. Ello deberá conducir al desarrollo de propuestas de formación post-gradual, a la integración con otras facultades de la Universidad, y demandará la reflexión permanente, la discusión y la participación amplia de todos sus estamentos; pero también la seguridad, claridad y transparencia de quienes se desempeñen como directivos para tomar las decisiones que en su momento sean las mejores y necesarias para la comunidad académica. Creo que con la capacidad y el esfuerzo de todos los que formamos parte de la Facultad, no seremos inferiores a este reto.

Cesar Augusto García Ubaque

DIRECTOR UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA